

RESTOS SINGULARES DE UN NUEVO TEMPLO IBÉRICO EN LORCA (MURCIA)

UNIQUE REMAINS OF A NEW IBERIAN TEMPLE IN LORCA (MURCIA)

Efraím Cárcelos Díaz*
Alicia Soler López**
Clemente López Sánchez***

RESUMEN

Presentamos los primeros resultados de la excavación de un templo ibérico del período orientalizante, localizado en el casco urbano de Lorca durante los trabajos arqueológicos en una parcela destinada a construcción de viviendas. La planta y alzado conservados, muestran un edificio rectangular con acceso desde uno de sus extremos, con un altar central enlucido en yeso sobre el rojo del suelo de toda la estancia, con forma de piel de toro extendida, disponiéndose en las paredes de este espacio bancos corridos adosados correspondientes a la segunda fase constructiva del templo.

Palabras clave: Ibérico, Templo, Orientalizante, Lorca, Piel de Toro

ABSTRACT

We present the initial results of the excavation of an Iberian temple from the orientaling period. It is located in Lorca, and it was discovered during the archaeological Works in a dwellings construction site. The preserved plan and elevation show a rectangular building with Access from one of its ends with a central bull-hide-shaped plastered, placed on the floor wich is painted in red all over the room space. There are also a continous benches along the walls belonging to the second construction phase.

Key words: Iberian, Temple, Orientalizing, Lorca, Bull-hide-shaped

* efra.carceles@gmail.com ** arsilini@gmail.com *** clemente.lopezsanchez@gmail.com



Figura 1. Localización del solar.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de una serie de actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Lorca, relacionadas con las secuelas del terremoto que asoló a la ciudad en mayo de 2011, entre los meses de agosto de 2015 y marzo de 2016 se intervino en un solar, sito en la C/ Marsilla, 12, en el que se localizaron diversos niveles de ocupación desde la Prehistoria a época actual. De estos niveles destaca el registro correspondiente a época ibérica, en el que se documentaron restos bien conservados de una estructura que identificamos como un templo ibérico. Presentamos los novedosos resultados de esta intervención, la descripción detallada de dicha estructura y un primer avance sobre su interpretación.

2. EL CONTEXTO IBÉRICO DEL YACIMIENTO DE LORCA

Toda la información sobre la fase ibérica del yacimiento que se encuentra bajo el actual casco urbano de Lorca procede de diferentes intervenciones de gestión, cuya propia dinámica ha generado datos dispersos recabados por diferentes actuaciones y con distintos criterios

de actuación. A pesar de ello, los datos conocidos apuntan a una población importante en el contexto del Sureste, cuya existencia se da por cierta desde los 90 en el Cerro del Castillo (Martínez, 1990; Ponce, 1995, 1998), a pesar de los escasos restos documentados en esas cotas elevadas, y que sí que está ampliamente evidenciada en cotas inferiores, es decir, bajo la ciudad actual.

Esta localización del emplazamiento ibérico se remonta a los años 90, y tiene su razón de ser en la privilegiada situación que supone la instalación de un hábitat en las laderas de un cerro como el del Castillo de Lorca, próximas al curso del Guadalentín y en un punto en el que el río y su entorno inmediato quedan bien definidos entre dicha elevación y otras situadas en la margen contraria del río, en un lugar desde el que se controla muy fácilmente la ruta hacia las costas almerienses, hacia el SW, y las tierras interiores de Almería y Granada, al NW.

Se han documentado escasas evidencias estructurales de época ibérica, ya que este mismo emplazamiento ha sufrido remociones en épocas posteriores que posiblemente hayan destruido casi la totalidad de los restos ibéricos del poblado, añadiendo el hecho de que la trama urbana bajomedieval, dispuesta en terrazas a lo largo de la ladera, desmanteló buena parte de las ocupaciones



Figura 2. Localización de hallazgos de época ibérica en el casco urbano de Lorca.

más antiguas desarrolladas en esta área del cerro (Gallardo y González 2006). Por todo ello, realmente la localización del *oppidum* ibérico solo puede hacerse respecto al modelo general del emplazamiento, similar al de tantos *oppida* de la época, donde su estratégica ubicación, localizado en un sector elevado, le permite una fácil defensa natural, además de un amplio control del territorio, de las tierras de su entorno y de los pasos y vías de comunicación.

Así, aunque el núcleo poblacional amurallado se encontrara en el cerro, parece que la población se va expandiendo por sus laderas hasta abarcar parte del actual casco urbano, como muestran las estructuras ibéricas halladas en el convento de las Madres Mercedarias (Pujante, 2003: 98-99), los sótanos del colegio La Purísima (Martínez y Ponce, 1999b: 228) y C/ Cava 20-22 (Ponce, 1998: 284), cuya proximidad espacial pone de manifiesto su interrelación.

En el primero de estos solares (Pujante, 2003: 98-99), actualmente el único del casco urbano de Lorca que nos permite mínimamente identificar el límite del espacio amurallado del *oppidum*, se localizó un muro de grandes dimensiones coetáneo a los documentados en el castillo y de similares características, que podría interpre-

tarse como parte de las murallas del poblado ibérico, que de este modo alcanzaría al menos las 13 hectáreas, incluyendo en su perímetro tanto el Cerro del Castillo como la ladera SE del mismo. El límite suroriental del hábitat estaría delimitado por la necrópolis, localizada parcialmente en la C/ Rubira (Ponce, 1995) y en la esquina de ésta con C/ Álamo (García Lorca, 2003), que debió ubicarse contigua al área de hábitat, y de la que actualmente tenemos evidencias aisladas procedentes de diversas intervenciones de urgencia. Dicha estructura se desarrolla sobre la parte superior de la zona acantilada del cerro, donde posteriormente se instalará la muralla islámica; la publicación de estos restos estructurales de Madres Mercedarias es la que indica que, debido a su gran potencia, se podrían interpretar como las murallas del poblado a cuyos pies se desarrollaba la necrópolis, planteamiento que compartimos.

En cuanto a estructuras de la misma época, ya no defensivas, que merezcan ser reseñadas para contextualizar el hallazgo que aquí se presenta, hay que citar la excavación arqueológica en los sótanos del colegio de La Purísima, donde aparecieron una serie de muros con zócalo de piedras y alzado de adobes de carácter doméstico (Martínez y Ponce, 1999b). En cuanto a la calle Cava 20-

22, en este solar se documentó otra estructura asociada a niveles ibéricos (Ponce, 1998), de la que no tenemos más información, mientras que en la esquina de la calle Soler con Travesía Soler, se identificaron otras de una vivienda de grandes dimensiones de época ibérica, con unos cimientos constituidos por grandes cantos de río sobre los que se alzaban muros de adobe, los cuales aparecían derrumbados sobre los suelos de cal, láguena y almagra que estaban en los espacios interiores excavados; sin embargo, las intrusiones de fosas islámicas y modernas en la zona supusieron un nivel de destrucción importante de los niveles ibéricos, de modo que la información disponible es necesariamente parcial (García Ruiz y Gallardo, 2005).

Muy recientemente, en las excavaciones llevadas a cabo por este mismo equipo en el solar Carril de Caldereros, Sede Fundación Santo Domingo, se han localizado también diferentes estructuras que conforman espacios habitacionales de época ibérica, aún en proceso de estudio.

Así mismo también de forma localizada se han podido documentar diversas estructuras arqueológicas ibéricas en diferentes solares del casco urbano cuya interpretación viene dada por los distintos elementos estructurales aparecidos entre ellos los restos de un posible complejo industrial. Citamos entre estos hallazgos los de C/ Eugenio Úbeda 12-14, (Martínez Rodríguez y Ponce, 1999), C/Alonso Fajardo (Martínez Rodríguez y Ponce, 2002), C/Alberca nº6, (Martínez Alcalde, 1999), Avd. Juan Carlos I nº 79 con Carril de Caldereros s/n (Pérez, 2004), Carril de Caldereros (Haber y López, 2007) y Avda. Santa Clara nº 18-20 (Gallardo et al., 2007).

Dadas todas estas evidencias, podemos concluir que aunque el núcleo poblacional amurallado se encontraría, muy posiblemente, en el Cerro del Castillo, la población se va expandiendo por sus laderas hasta abarcar gran parte del actual casco urbano de la ciudad, donde también se han hallado restos estructurales de época ibérica, sobre todo la localización de la necrópolis ya que son varias las intervenciones arqueológicas de urgencia realizadas en el casco urbano de Lorca en donde ha aparecido restos funerarios. Todos ellos se encuentran localizados en una zona muy cercana entre sí por lo que nos es posible determinar una extensión aproximada. Restos de la necrópolis ibérica han aparecido en solares situados en las calles Rubira, nº 12 (Ponce 1995), Corredera nº 46 y 47 (Ramírez, 2004), esquina de Álamo con López Gilbert Nº 2 (inédito), esquina de Álamo con Rubira (García Lorca, 2003; 2004), esquina del convento de las Cla-

ras con Corredera, (Martínez y Ponce, 1999b), esquina de Núñez Arce con Rincón de Moncada, (Ramos y García, 2004), y esquina de C/ Álamo con Núñez Arce (Cárceles et al., 2008).

Siguiendo la aparente tendencia general del poblamiento ibérico en Lorca, la estructura sacra excavada en la C/ Marsilla, motivo de este trabajo, estaría localizada en una de esas laderas del Cerro del Castillo, concretamente en la falda oriental, en una zona que podría considerarse extrarradio de la ciudad ibérica, si bien alejada del área sepulcral.

3. LA ESTRUCTURA

Nos encontramos ante un conjunto arquitectónico con al menos dos grandes fases constructivas, la segunda de las cuales supone un fortalecimiento general de la edificación, aún a costa de una reducción del espacio interior. Dadas estas circunstancias, la descripción del edificio sólo se puede hacer abordando inicialmente su primera fase, a la que llamaremos de fundación, para a continuación detallar las modificaciones posteriores que configuran su imagen final (fase de remodelación).

3.1. Fase de fundación del templo

La topografía natural del sector señala que nos encontramos en la parte más alta de una pequeña elevación alomada, sobre la cual se realiza una primera actuación de allanado para generar un espacio plano y horizontal sobre el que desarrollar todo el programa constructivo vinculado a este edificio sacro.

Sobre esta superficie horizontal se coloca un nivel de ripio de piedras irregulares, cuya morfología homogénea indica que se han fragmentado *ex professo*, con dimensiones que oscilan entre los 5 y los 15 cms. de grosor. Esta capa, por lo general de una sola hilada de piedras, presentaba una planta rectangular cuya longitud y delimitación coinciden con la longitud del templo, apareciendo entre estas piedras algunos fragmentos de cerámica común ibérica y, en menores cantidades, cerámica argárica procedente de las remociones previas, que alteran los niveles inferiores en ese sector de la elevación. En cambio, el encachado supera las dimensiones de la planta del templo en su flanco septentrional, siendo base no solo de los paramentos del templo sino también de al menos dos estancias anejas a este. Sobre este encachado se dispone una capa de tierra mezclada con arena de un espesor

máximo de 0,20 m., que sirvió como nivel que daba uniformidad a la superficie sobre la que construir el edificio.

Este edificio consta de muros de adobe con una base de mampostería y una anchura máxima de 0,62 m., que conforman una planta rectangular de 9,11 x 6,70 m. en el exterior, de orientación NE/SO. Estos muros perimetrales sólo se interrumpen en el centro del flanco NE del rectángulo, configurando el vano de acceso al interior del espacio. La altura máxima conservada de estos muros era de 0,70 m., si bien la mayor parte de ellos presentaban, en el momento de su excavación, un alzado más próximo a los 0,50 m. En alzado se observan dos hiladas de piedras que configuran el zócalo de estos muros, a las que siguen bloques de adobe de dimensiones muy homogéneas (55 x 26 x 10 cms.), uniéndose entre sí mediante una capa de masa de adobe de distinta coloración a la de los propios bloques, de unos 2 cms., de grosor, tanto si se encuentra entre diferentes capas como en posición vertical entre adobes de la misma capa o hilera.

Así definida la estructura, delimita un espacio interior rectangular de 8,11 x 5,50 m. que supone una única estancia diáfana de 45,63 m² sin compartimentación alguna ni elementos que pudieran indicarla, ni tampoco restos estructurales que interrumpían el carácter unitario de este espacio; estas dimensiones interiores variarán en las distintas fases constructivas documentadas, como veremos.

El suelo lo conformaba una capa de tierra batida apisonada apoyada sobre la capa de tierra y arena que nivela el espacio y hace las veces de base para toda la estructura (muros perimetrales y suelo, tanto en el interior del espacio como en el vano de acceso al templo). Todos los paramentos aparecen con restos de enlucido blanco al interior mediante la aplicación de yeso, debiendo destacarse que no se han documentado varias fases de enlucido (como sí ocurre tras la remodelación del edificio en su segunda fase). Además, en algunos lugares se localizaron restos de pintura roja sobre los enlucidos, sin que se haya podido identificar ningún tipo de diseño, si bien es cierto que es probable que estuvieran dispuestas a modo de franjas. En cuanto a los enlucidos exteriores, no hemos documentado ningún tipo de evidencia sobre la existencia de los mismos, aunque es lógico pensar que los tuviera.

En las proximidades del vano de acceso y coincidiendo con el eje longitudinal del templo se localizaron restos de un altar, sin alzado conservado en el momento de su descubrimiento, de manera que sólo se observaba en planta. A partir del estado de conservación de este ele-

mento no es posible afirmar si esa fue su configuración original o si, por el contrario, nos encontramos ante la base de un altar que fuera desmantelado, aunque no se observa un deterioro de su superficie que apunte a esta circunstancia. Se trata del contorno de una piel de toro extendida, de 1,5 x 1,38 m., observándose perfectamente la terminación característica en su esquina norte, mientras que en otras dos aparece sólo indicada -debido a su mal estado de conservación- y la cuarta (E) está desaparecida por la intrusión vertical de una fosa medieval. Toda la figura estaba pintada en rojo, tanto la línea que lo definía como su superficie, encontrándose esta última, además, con evidentes signos de ceramización por contacto directo con fuego.

Del paramento nororiental del templo parten los arranques de dos muros perpendiculares al mismo, de los que sólo se conserva el zócalo pétreo de dos hiladas correspondientes a su base. Los muros perimetrales del templo también tienen ese mismo esquema de base de ripios seguido de un zócalo de dos hiladas de piedras, por lo que presumimos que, aunque no se conserve, el alzado de estos dos muros debió ser también de adobes. En cualquier caso, es claro que reflejan la existencia de al menos dos estancias paralelas y anejas al templo, sin vanos que comunicasen con él, que formaban parte del mismo complejo arquitectónico y que se construyeron como parte de un único diseño. En una de estas estancias, apenas conservadas, se pudo documentar cómo el pavimento era de grava compactada con un mortero de cal de gran resistencia; junto a la esquina que hacía uno de estos muros con el templo, dentro de esa estancia, se identificó el negativo de un molino circular de 38 cms. de diámetro, encontrándose el molino en cuestión ligeramente desplazado de su posición original.

Ante el vano de acceso a la estructura se extendía un pavimento de cantos rodados plano y horizontal, a través del cual se accedería al templo, y que apoyaba contra el zócalo oriental del mismo.

Aunque no podemos asegurar si se instala al mismo tiempo que se construye el templo, parece razonable pensar que ambos elementos formaron parte de la primera fase de uso sacro del lugar. A 2,16 m. de la entrada al templo, este pavimento se ve interrumpido por una estructura circular, diseñada al mismo tiempo que dicho pavimento, y que delimitaba un pozo de 120 cms. de diámetro aproximado y cuya profundidad no pudo ser documentada dado el mal estado de conservación de la estructura. En su interior no se localizó evidencia material alguna más allá de restos de adobe que parecen co-

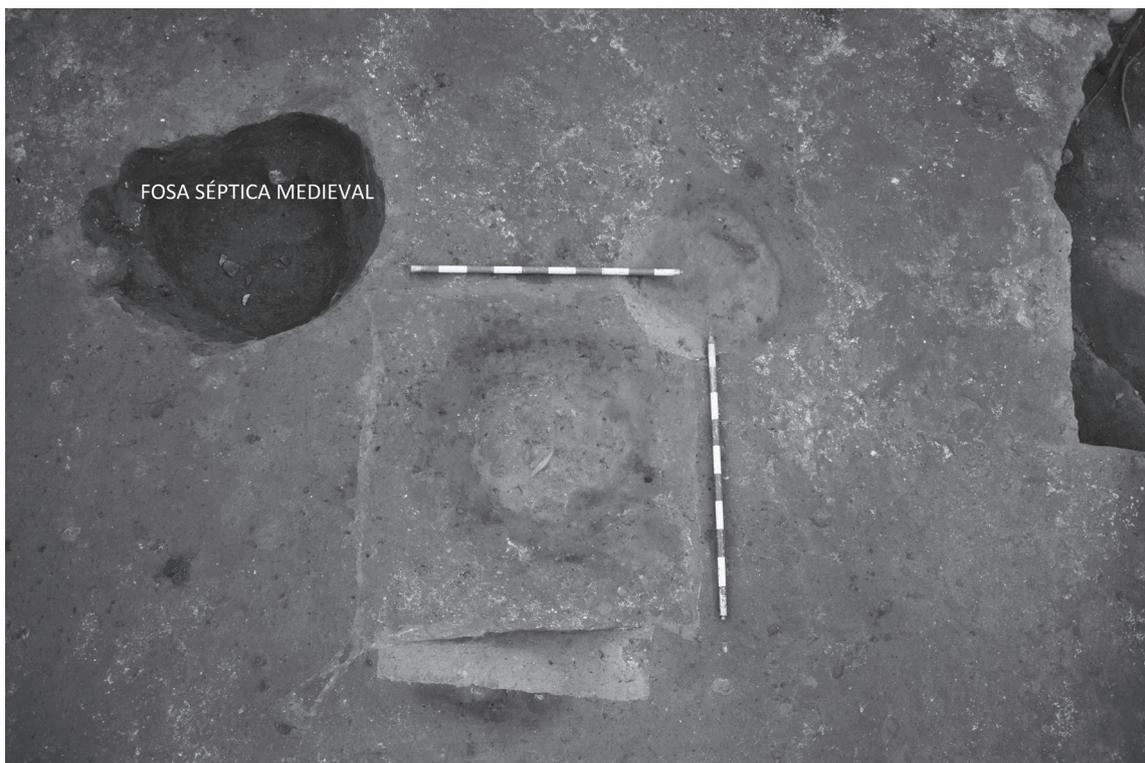


Figura 3. Vista altar fase F.



Figura 4. Pavimento empedrado.

rresponderse con algún tipo de alzado del propio pozo y que coincide con el sistema constructivo del resto de la estructura.

Conviene señalar, además, que este pozo se encontraba perfectamente alineado con el eje longitudinal del templo, si bien no con el vano de acceso al mismo, que queda ligeramente desplazado hacia el norte pero que sí que se alinea, a su vez, con la posición del altar interior, tanto el de esta fase constructiva como el que le sucede en la siguiente, como veremos.

Antes de finalizar la descripción de esta fase, hay que destacar que, inmediatamente sobre el escalón del vano de acceso al templo, pero bajo el pavimento de una segunda fase de uso sacro del lugar, se localizó el esqueleto completo y articulado de un lagomorfo adulto.

3.2. Remodelación de la estructura sacra

Sobre el pavimento exterior ya descrito se documentó una segunda fase de pavimentación, conformada por un

nivel de una sola capa de cantos rodados, de mayores dimensiones que los del pavimento inferior (15-16 cms. de grosor, en lugar de los 10 cms. de la primera fase), aunque dispuestos con similar regularidad. Al no existir conexión estratigráfica con la remodelación arquitectónica que va a sufrir el edificio sacro, no es posible asegurar si este pavimento se corresponde o no con dicha remodelación.

Independientemente de esta circunstancia, en el interior del templo se acometen varias reformas importantes. En primer lugar, se adosan a los muros NE, SW y NW sendos rebancos de adobe enlucidos en yeso, de 0,60 m de altura máxima y un grosor medio de 0,55 m con una variación de unos centímetros entre distintas zonas. En el caso del rebanco NW sobresalen cuatro pequeñas molduras rectangulares conformadas por el propio revestimiento de yeso perteneciente a la media caña que recorre toda la base del rebanco, dispuestas regularmente pero no con total equidistancia, con una separación entre sí de entre 1,60 y 1,44 metros. Estas molduras constituirían el soporte de unos pilares de sección rectangular.

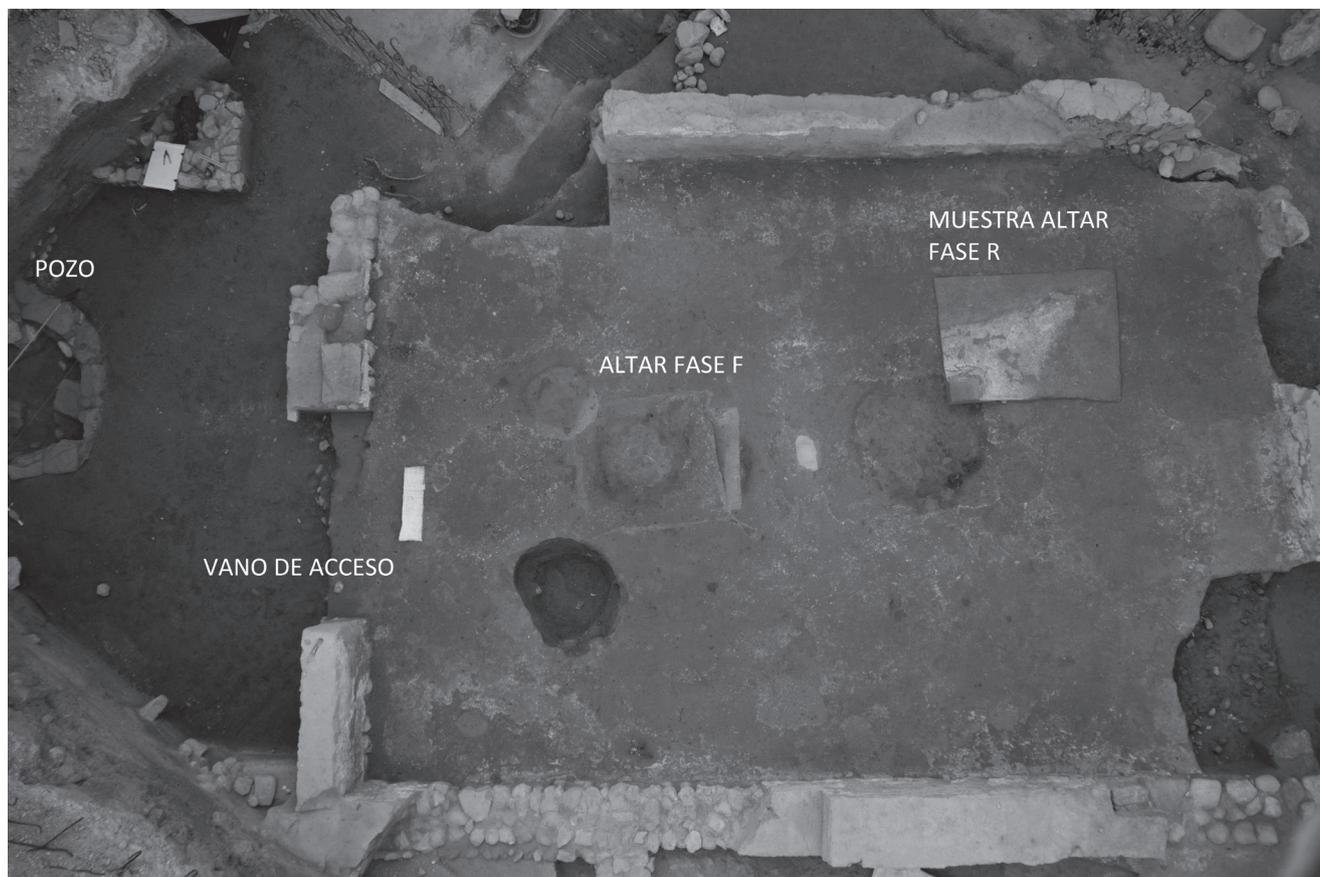


Figura 5. Vista general de la fase Fundacional.

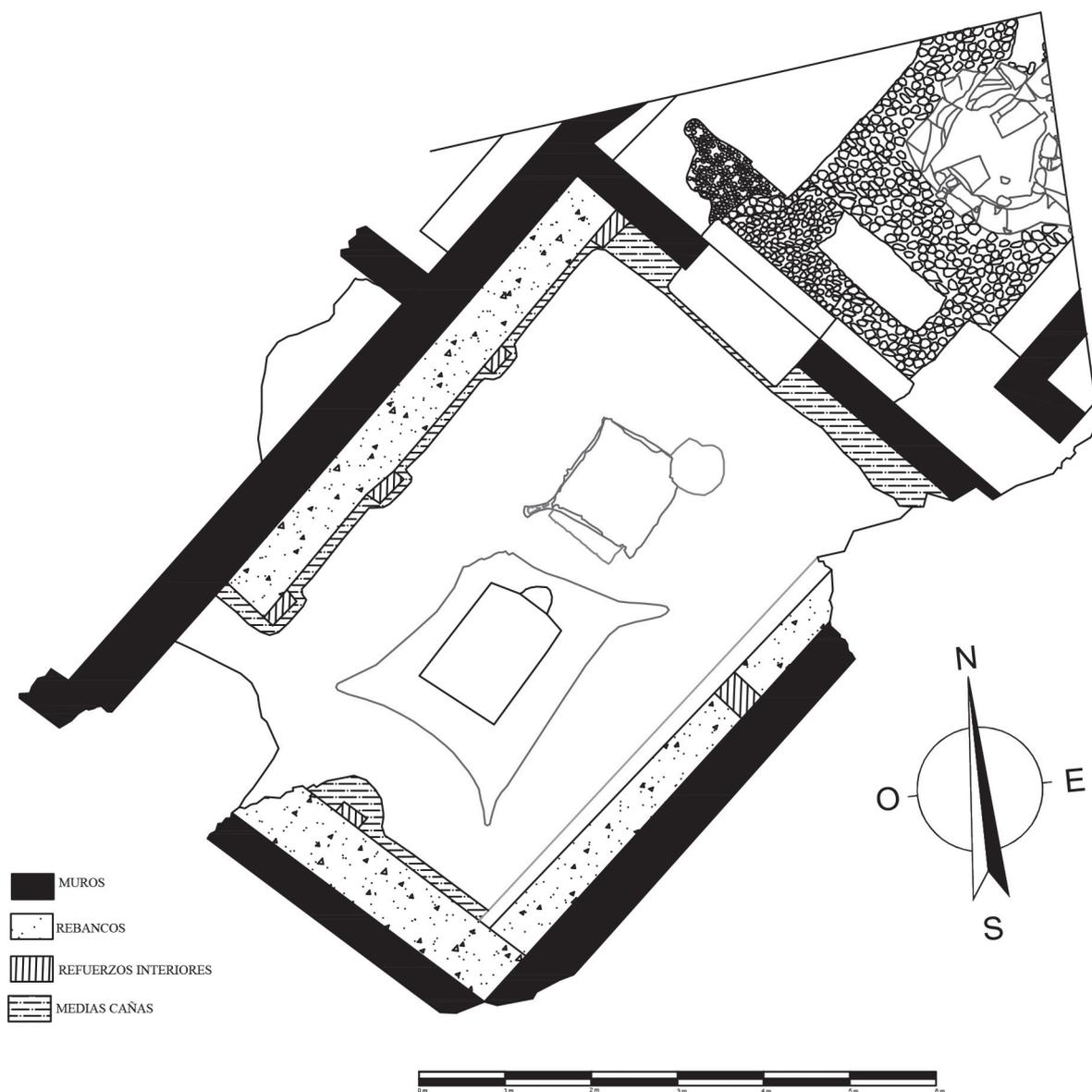


Figura 6. Planta general con estructuras de la fase R.

La propuesta de reconstrucción nos lleva a plantear que estos pilares llegarían hasta el techo, pero no compartimentan el rebanco, que aparece como una única superficie de un extremo al otro del mismo y que, por tanto, pasaría entre estos pilares y la pared a la que se adosa, conformando un único banco corrido. Es importante señalar que no se trata de pilares adosados, sino que forman parte de la propia estructura de la bancada, de manera que del cuerpo de ésta sobresalen los correspondientes adobes para constituir el pilar. Sin embargo, por encima del alzado de los rebancos, alzado que hemos podido documentar completo en 0,60 m. de altura, no es

posible determinar si estos pilares estaban contruidos igualmente en adobe o si estaban conformados por un poste de madera, que podría estar al menos en su base, revestido por el enlucido en yeso.

En cuanto al rebanco adosado al muro opuesto a este, el muro SE, se presenta con una morfología sensiblemente distinta. Con 5,77 m de longitud máxima conservada, una altura máxima de 0,50 m y una anchura de 0,45 m., muestra en el centro un solo pilar de sección cuadrangular (0,33 x 0,42 m.) que forma parte del propio banco pero que lo supera en altura, de manera que se plantea la posibilidad de que se prolongue hasta el techo

en la misma fábrica de adobe o que constituya la base de un pilar de madera, aspecto que, al igual que en el caso del rebanco anterior, no hemos podido determinar ya que no hay evidencia material que permita afirmar este extremo con rotundidad.

Al pie de este segundo rebanco, y adosado al mismo, se localiza un cuarto de caña de adobe, recubierto con esquistos liláceos triturados que conferirían a esta suerte de reposa-pié una coloración violácea. Este elemento no es regular, sino que va perdiendo porte conforme se aproxima a su extremo meridional.

Junto con esta remodelación arquitectónica, se acomete una modificación sustancial del centro del espacio, consistente en la repavimentación de todo el interior, que se revoca en un color rojo más intenso que el de la primera fase, que presentaba una tonalidad más anaranjada.

Sobre este nuevo pavimento se coloca una plataforma exenta en adobe y enlucida con numerosas capas de yeso, que no se localiza en el centro exacto de la estancia, sino ligeramente desplazada hacia el SW. Sí está, sin embargo,

alineada con el vano de acceso y con el pozo exterior, además de con el lugar en el que se ubicaría el altar de la primera fase. Este altar rectangular, de 1,03 m. de ancho, 1,45 m. de longitud y un alzado máximo de 0,35 m., se encuentra enlucido en sus cinco flancos, es decir, en las cuatro caras laterales y en su superficie horizontal superior. Está enmarcado por una silueta perfilada en pintura de color rojo que se puede identificar con una piel de toro extendida, ya que el rectángulo que conforma el alzado del altar presenta un revestimiento en yeso que lo recubre y alarga su silueta en los vértices intencionadamente desarrollados a modo de apéndices apuntados, dándoles además cierto relieve. Así mismo, hacia su lado noreste presenta otro apéndice, también en yeso, con forma redondeada, y un ligero hundimiento hacia el interior del cuerpo del altar, al que se adosa. En el interior de esta cavidad se pudo documentar una piedra caliza en posición horizontal. Además en el centro de la parte alta de dicho altar, se documentó una zona de forma ovalada, que había sido expuesta a alta temperatura prolongadamente.



Figura 7. Vista altar fase R.

4. PARALELOS, CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

Estrabón dedica el libro tercero de su *Geografía* a la Península Ibérica, y dice de ella que “se parece a una piel tendida en el sentido de su longitud de Occidente a Oriente, de modo que la parte delantera mire al Oriente, y en sentido de su anchura del Septentrión al Mediodía”. Como podemos comprobar este símbolo de la piel de toro extendida se encuentra asociado a la península desde las primeras descripciones geográficas que se realizaron de ella, y en los últimos años han ido apareciendo en su territorio diferentes lugares de culto cuyo denominador común es un altar con la forma de una piel de toro extendida. Los paralelos más claros entre todas las tipologías conocidas para estas aras, tanto formales como referidos a su factura, los encontramos en el denominado altar de Caura en Coria del Río (Sevilla) y en los altares hallados en el casco urbano de Málaga.

La hipótesis que ve en los altares el reflejo directo de la piel de un bóvido surgió tras las intervenciones arqueológicas en el santuario protohistórico de Caura (Coria del Río, Sevilla), en el que se excavaron dos aras interpretadas como el trasunto de una piel de toro tanto por sus características formales, como por las cromáticas y simbólicas. Para sus investigadores, no sólo estos datos refuerzan dicha idea, sino la propia presencia de un receptáculo en uno de sus extremos que representa el cuello del animal (Escacena e Izquierdo, 2000). Así, en la antigua ciudad de Caura, se halló un edificio fechado en el siglo VII a.C., que se identificó como un santuario fenicio por localizarse en su interior un altar de barro en forma de piel de toro sacrificado.

Este altar apareció en una estancia rectangular con un banco adosado al muro perimetral del santuario (Maier, 2001) y presenta dos momentos de construcción, una primera fase A en la que en uno de sus lados más estrechos se localiza un pequeño depósito circular de unos 20 cm. de diámetro que contenía abundante material orgánico; y, una segunda fase B, posterior, en la que se recubre el altar ensanchando sus paredes, desapareciendo además el receptáculo antes mencionado (Escacena e Izquierdo, 2006).

El último ejemplo de altar encontrado en la península de similares características y formas al encontrado en calle Marsilla n.º 12 procede del yacimiento fenicio de Malaka, en concreto del sector localizado en la calle Císter-San Agustín, donde las últimas intervenciones arqueológicas sacaron a la luz varios niveles perte-

necientes a un “santuario” fechados en el siglo VII a.C. y amortizados a partir de la mitad del siglo VI a.C. por la construcción de la muralla fenicia. En los estratos más antiguos y amortizando un nivel de suelo de coloración rojiza, se localizó un suelo con un tratamiento de enlucido con engobe rojo, sobre el cual se sitúa una plataforma exenta, realizada con tierra de coloración amarillenta, alcanzando una altura en torno a los 0,30 m. Su cuerpo central, pseudorectangular, presenta unos apéndices cóncavos en sus esquinas, y hacia su lado oriental un nuevo apéndice con forma semicircular a manera de receptáculo (Arancibia y Escalante, 2006).

Sin embargo, el paralelo peninsular más antiguo que encontramos donde han aparecido este tipo de altares se encuentra en el complejo cultual de El Carambolo, fechado entre el s. IX y mediados del VI a.C. Encontramos aquí una construcción de planta rectangular de 8 m. de anchura por 15 de longitud, con orientación este-oeste, que presenta gradas perimetrales enlucidas en rojo y pavimentos con el mismo tratamiento. En la zona central de la estancia se documentó un altar en forma de piel de toro rehundido en el pavimento, aunque con un ligero relieve en torno al mismo; la obra, sumamente cuidada, aparecía teñida en rojo y con huellas de combustión en su zona central. El altar presentaba cuatro reformas notables y una constante reposición de suelos en cada momento, a través de lechadas alternantes blanquecinas de preparación y rojas de acabado, mientras que los pavimentos de la estancia aparecieron limpios, sin restos cerámicos, fauna o restos constructivos en contraposición a las estancias centrales del complejo (Flores y Rodríguez, 2005).

Así mismo, este esquema de habitación con altar en forma de piel de toro extendida y bancos corridos alrededor se repite en diversos puntos de la Península, con cronologías algo más recientes encuadradas en lo que se ha venido a denominar Periodo Orientalizante.

En este sentido, del palacio-santuario de Cancho Roano (Badajoz) se conocen dos altares con forma de piel de toro, de nuevo encuadrados en una estancia con un banco corrido perimetral con un intenso color blanco resaltando sobre un suelo de color rojo (Pérez, 1994). Respecto a su cronología, el edificio extremeño se construyó a principios del s. VI y se destruyó por un incendio -casi con seguridad provocado- en los años finales del V o iniciales del IV a.C.

De igual cronología es el altar encontrado en el poblado de la Edad del Hierro del Cerro de la Mesa en Alcolea de Tajo (Toledo), donde se hallaron dos estancias



Figura 8. Detalle sección rebanco y muro NW.

separadas por un murete de adobes, identificado como un posible banco, y en una de ellas sobre el pavimento se halló una gran estructura de adobe de planta rectangular con un enlucido amarillento al exterior con las esquinas prolongadas en forma de piel de toro (Ortega y Valle, 2004).

Además debemos citar dos estancias, de uso público, de la fortaleza de Els Vilars (Lleida) fechados en la primera mitad del siglo V a.C. Una de ellas -considerada de carácter sacro- disponía de un altar de esta forma, y otra de las estancias, interpretada como una sala de reuniones, presenta un hogar central en forma de piel de toro estirada rodeada por dos bancos corridos, (Colet, 2005). Por su parte, sobre el pavimento de la habitación IIIJ del poblado ibérico del Oral (Alicante) apareció, aproximadamente en el centro de la misma, un motivo ornamental con forma de piel de toro construida a base de capas de arcilla de distintos colores; la presencia de este motivo hizo suponer a sus excavadores que se trata de un espacio dedicado al culto (Abad y Sala, 1993).

Por último, debemos hacer especial mención por su interés a otro santuario con un altar en forma de piel de toro extendida aparecido en esta misma ciudad de Lorca, en una excavación urbana en la esquina de la calle Álamo con Núñez de Arce. En este lugar se hallaron cinco estancias, fechadas en el siglo V a.C.; en la denominada

Estancia 1, donde también aparecían bancos corridos, se documentó un altar de piel de toro extendida y en su alzado, de 0,50 m. se apreciaba cómo sus cuatro esquinas fueron decoradas moldeándose al exterior tres rehundimientos curvilíneos que dan la sensación de columnas estriadas en sus cuatro extremos y que se desarrollaban desde el suelo donde nace, hacia su parte superior, donde no se han conservado (Cárceles et al., 2011).

En nuestro caso particular podemos asignar una cronología relativa aproximada en torno a mediados del siglo V a.C. para esta estancia, a través de la cerámica ática aparecida en el interior de la misma, directamente sobre el pavimento, en concreto un fragmento de *kylix* de la clase delicada aún en proceso de estudio. Así mismo, documentamos en la parte alta del nivel de derrumbe de los adobes pertenecientes a los paramentos varios fragmentos de paredes de cerámica ática. Así pues, y si atendemos a la cronología que los restos cerámicos nos indican, el edificio no debió tener una pervivencia muy prolongada, aunque debió ser lo suficientemente extensa como para acometer la reforma que supone la segunda fase constructiva documentada.

Con respecto a la interpretación de este altar hallado en calle Marsilla n.º12 nos basamos en la metodología elaborada por Escacena e Izquierdo (2000, 27-28) para intentar definir qué elementos taurodórmicos pueden ser

considerados altares y cuáles no para el ámbito de la protohistoria peninsular ibérica. En su estudio, ambos autores proponen tomar cuatro características como fundamentales. En primer lugar, la propia forma del objeto, que suele presentar en cada extremo del cuerpo un alargamiento intencionado que representa el comienzo de las extremidades del animal, a lo que venimos a sumar la posibilidad de un doble contorno; la segunda característica, la presencia de un *focus* central debido al fuego causante de la combustión de la víctima dada como ofrenda sobre su superficie, lo cual delata su función como altar; en tercer lugar, el carácter exento de la construcción, debida a la posible necesidad de realizar ritos de circunvalación; y por último, para el caso de los altares inmuebles, la orientación astronómica de la pieza hacia los solsticios de verano y de invierno, reflejo de la creencia en una divinidad que resucita dado el progresivo descenso y aumento de horas de sol tras ambos días respectivamente. Como hemos ido viendo durante este artículo, las dos estructuras con forma de piel de toro extendida documentadas en calle Marsilla cumplen con los requisitos establecidos por Escacena e Izquierdo.

Nos encontramos, por tanto, ante un hallazgo de gran calado para el conocimiento de la cultura ibérica en la ciudad de Lorca, que consolida la teoría de que esta ciudad fue en época íbera un asentamiento de cierta envergadura; este es el segundo edificio sacro con un altar de estas características documentado en Lorca. Además este hallazgo enriquece el conocimiento del mundo religioso íbero en la península. Su estudio, aun estando en una fase muy inicial, ya ha deparado datos destacables. En un futuro, tras el estudio completo de la información extraída podremos mostrar resultados más completos y concretos sobre este importante hallazgo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. Y SALA, F. (1997): "Sobre el posible uso cúl-tico de algunos edificios de la Contestania Ibérica", *Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico. Quad. Preh. Arq. Cast.* 18, 91-102.
- ADROHER, A. M.; CABALLERO, A. (2008): Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada), *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, vol. I, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A. (1992): "Reinterpretación cronológica de la necrópolis ibérica del Cerro del Santuario (Baza, Granada)", *Florentia Iliberritana*, 3, 9-37.
- ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A.; PACHÓN, J. A. (2001): Granada arqueológica. La cultura ibérica, *Los Libros de la Estrella*, 11, Granada.
- ALMAGRO, M. /A. DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA (1988-1989): "El palacio de Cancho Roano y sus parecidos arquitectónicos y funcionales", *Zephyrus*, XLI-XLII.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el Mundo Ibérico*, Madrid.
- ALONSO, N. ET ALII (2005): "Dos hogares orientalizantes en la fortaleza de Els Villars (Arbeca, Lleida)". S. Celestino y F. J. Jiménez Ávila (eds.), *El periodo orientalizante. III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Protohistoria del Mediterráneo Occidental*. Mérida: 651-667.
- ARANCIBIA, A. Y ESCALANTE, M.M. (2006): "La Málaga fenicio-púnica a la luz de los últimos hallazgos". *Mainake*, 28, 333-360.
- AUBET, M. E. (1997): *Tiro y las colonias fenicias de occidente. Edición ampliada y puesta al día*, Barcelona.
- BLÁNQUEZ, J.M^a, (1999): "El impacto de la religión semita, fenicios y cartagineses, en la religión ibera", *Religión y Magia en la Antigüedad*, Valencia, 49-87.
- BLÁNQUEZ, J.M^a, (2001): "Algunos mitos y ritos orientales traídos por los fenicios a Occidente", *De la estepa al Mediterráneo. Actas del 1º Congreso de Arqueología e Historia Antigua del Oriente Próximo*. Barcelona, 205-226.
- BLÁNQUEZ, J.M^a, (2001): *Religiones, ritos y creencias funerarias en las religiones de la Hispania prerromana*, Madrid.
- CÁRCELES, E.; GALLARDO, J.; GONZÁLEZ, J. A.; RAMOS, F. (2008): La necrópolis ibérica de Lorca. Una visión de conjunto. *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, vol. II, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- CÁRCELES, E.; GALLARDO, J.; RAMOS, F. (2011): Excavaciones urbanas en Lorca: solar esquina calle Álamo con Núñez de arce (santuario ibérico de tipo orientalizante). *Verdolay*, 13: 71-81.
- CELESTINO, S., (1997): "Santuarios, centros comarcales y paisajes sacros", *Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico. Quad. Preh. Arq. Cast.*, 18: 359-389.

- CELESTINO PÉREZ, S. (1994): "Los altares en forma de 'lingote chipriota' de los santuarios de Cancho Roano". *Revista de Estudios Ibéricos* 1, 291-309.
- CELESTINO PÉREZ, S. (2008): "Los altares en forma de piel de toro de la Península Ibérica". J.J. Justel, J.P. Vita y J.A. Zamora (eds.), *Las culturas del Próximo Oriente Antiguo y su expansión mediterránea* (Zaragoza, 2003-06). Zaragoza, 321-348.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A., (1997): "Los lugares de culto en el mundo ibérico: espacio religioso y sociedad". *Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico. Quad. Preh. Arq. Cast.* 18: 391-404.
- ESCACENA, J. L. E IZQUIERDO DE MOTES, R. (2001): "Oriente en Occidente: Arquitectura civil y religiosa en un 'barrio fenicio' de la *Caura tartésica*". D. Ruiz Mata, y S. Celestino (eds.), *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid, 123-157.
- GALLARDO CARRILLO, J; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.Á.; OTEO, M., (2007): "La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XX", *Alberca* 5, pp. 135-152
- GARCÍA CANO, J.M. (1989-1990): Una kylix de la 'clase delicada' procedente de Lorca (Murcia). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, Universidad de Murcia, 5-6: 95-100.
- GARCÍA CANO, J.M. (2004): Contribución al estudio del poblamiento ibérico en el valle del Guadalentín: la cerámica ática de Lorca I. *Alberca*, 2: 53-80.
- GARCÍA CANO, J.M. (2008): Los bastetanos más orientales del mar al interior. Las tribus ibéricas en la región de Murcia. *1er Congreso Internacional de Arqueología ibérica Bastetana* (A. Adroher, J. Blázquez, eds.). Serie Varia 9, universidad autónoma de Madrid, Madrid: 105-124.
- GARCÍA RUIZ, M.; GALLARDO, J. (2005): Excavación arqueológica de urgencia en la calle Soler esquina travesía Soler (Lorca, Murcia). *Actas de las XVI Jornadas de Patrimonio Histórico*, dirección General de Cultura, Murcia: 342-343.
- GUSI, F., (1997): "Lugares sagrados, divinidades, cultos y rituales en el levante de Iberia", *Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico. Quad. Preh. Arq. Cast.* 18: 171-209.
- HABER, LOPEZ 2004. Haber Uriarte, María y López Martínez, Carlos María: "Excavación arqueológica de urgencia en Carril de Caldereros (Lorca)", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, (2007) Murcia, pp 61-64.
- LÓPEZ PARDO, (2006). *La torre de las almas: un recorrido por los mitos y creencias del mundo fenicio y orientalizante a través del monumento de Pozo Moro*. Gerión, Anejos, Serie de Monografías, X, Publicaciones de la Universidad de Madrid, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J. (2003): "El lingote en rama chipriota o de piel de toro: símbolo divino de la antigua Iberia". A. García-Baquero y P. Romero (eds.), *Fiestas de toros y sociedad*. Colección tauromaquias, 5. Sevilla, 85-106.
- MARTINEZ ALCALDE 1999. Martínez Alcalde, María: "Excavación Arqueológica en la Zona Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana", *Memoria de Arqueología*, 14, Murcia (1999), pp 213-260.
- MARTÍNEZ, PONCE, 1999. Martínez Rodríguez, Andrés y Ponce García, Juana: "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la Calle Eugenio Úbeda 12-14 (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 8, Murcia (1999), pp. 297-330.
- MARTÍNEZ, PONCE, 2002. Martínez Rodríguez y Ponce García, Juana: "Aportaciones a los orígenes de la Alfarería en Lorca a partir del horno ibérico hallado en la Calle Alonso Fajardo, nº1" *Memorias de Arqueología* 11, Murcia (2002), pp. 393-390.
- PÉREZ 2004. Pérez Asensio, Manuel: "Excavaciones en el solar de la avenida Juan Carlos I nº 79 con Carril de Caldereros s/n de Lorca", *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia (2004), pp. 33-36.
- ORTEGA J. Y DEL VALLE, M. (2004): "El poblado de la Edad del Hierro del Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo, Toledo). Primeros resultados". *Trabajos de Prehistoria* 61 (1), 175-185.
- PONCE, J. (1997): Excavaciones en el cementerio islámico y necrópolis ibérica de Calle Rubira nº 12 (Lorca, Murcia). *Memorias de Arqueología*, 6 (1991), Dirección General de Cultura, Murcia: 328-362.
- RAMÍREZ, J.A. (2004): Excavaciones en calle Corredora 46 y 47 de Lorca. *Resumen de las XV Jornadas de Patrimonio histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, dirección General de Cultura, Murcia: 113-118.

